

CÁTEDRA LATINOAMERICANA DE CRIMINOLOGÍA Y DERECHOS
HUMANOS ALESSANDRO BARATTA
SEMINARIO SOBRE EL PENSAMIENTO DE ALESSANDRO
BARATTA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, SAN
JOSÉ, COSTA RICA

PALABRAS DE CLAUSURA

*DR. MARCO V. VARGAS CARRANZA
COORDINADOR
MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ
INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS -IDELA
UNIVERSIDAD NACIONAL
HEREDIA. COSTA RICA*

Distinguidos conferencistas

Estimados participantes.

En nombre del Instituto de Estudios Latinoamericanos – IDELA y del mío propio, me es muy grato compartir con ustedes algunas palabras y reflexiones para clausurar este oportuno evento. Deseo agradecer a todos ustedes por su presencia y la invitación, así como felicitar a la Maestra Paola Dobles por su capacidad organizativa y su atinado esfuerzo por hacer coincidir, en medio de las lluvias tropicales, la lucidez del pensamiento de varias mentes latinoamericanas, para profundizar en el legado de este hombre del renacimiento en el siglo XX: Alessandro Baratta.

Me parece muy atinada la referencia al renacimiento, pues de otro modo no podríamos comprender la formación latinoamericana. Fue durante ese periodo que el pensamiento occidental trazó las nuevas rutas coloniales que sentarían las

las bases del acuerdo social en América Latina, especialmente a partir de la independencia.

Esta región del mundo, además de ser un proyecto de la modernidad, fue el espacio donde pudieron abrirse paso las ideas humanistas, particularmente a través del mensaje evangelizador. Ha sido también el espacio para la realización de una visión antropocéntrica que perfiló el diseño de los aparatos del estado absolutista ibérico, con matices liberales a partir de las reformas borbónicas. Tales aparatos se convirtieron, luego de la independencia, en los espacios republicanos donde se configuraron los lazos de dependencia estructural con la vieja metrópolis. Estos lazos obedecieron especialmente a los flujos en el mercado mundial, cuyos beneficiarios, en esta parte del mundo, fueron en primera instancia las oligarquías nacionales de extracción criollas. Éstas basaron su poderío en su relación con las estructuras del mercado mundial a partir de un diseño liberal de inspiración masona. En tal sentido, el acuerdo social de allí surgido fue excluyente de la mayor parte de la población indígena y mestiza, dejando de un lado los ideales humanistas. La ciudadanía se ejerció por y para unos cuantos, quienes controlaban la población en alianza con la iglesia católica y los incipientes ejércitos –de reclutamiento mestizo- con tal de garantizar los procesos de producción y crecimiento; engrosando así sus cuentas bancarias en los bancos por ellos mismos creados, para administrar los intereses del sector externo. Surgió de esa manera un sistema de tipo estamental de dos estratos separados con una base poblacional de extracción primariamente agraria; luego obrera y profesional. En el siglo XX, luego de la crisis de ese sistema, como un efecto de los cambios en los movimientos del capital mundial, los países latinoamericanos se ocuparon de la consolidación del modelo de sustitución de importaciones, para revocar los lazos de dependencia. Tal modelo permitió la formación de un sistema de muchos estratos y amplios sectores medios, así como de aparatos burocráticos nacionales para organizar el proceso de industrialización. Surgía así una forma de control social para justificar la transformación del aparato productivo del estado, en un dispositivo para la industrialización y la integración económica. Durante ese proceso, del mismo modo que en Europa, la migración

del campo a la ciudad, así como la formación de masas de obreros y profesionales urbanos, generó presiones al sistema que terminaron por dar salida a un cúmulo de derechos económicos y sociales. Se fueron precisando de esa manera, a golpes dictatoriales, promesas revolucionarios y juegos geopolíticos, los pormenores del método democrático.

Para finales del siglo XX, el agotamiento del anterior modelo de Raúl Prebich había permitido a las corrientes del capital recorrer el orbe entero, facilitadas por un despliegue de redes mediáticas que enfatizan el carácter individual del ser humano en sociedad. En tal recorrido los países latinoamericanos se encontraron sumidos en la crisis de la deuda, con dificultades para hacer frente a los pagos y mantener los índices de crecimiento. En nuestros días, en nombre de las libertades individuales, se ha tejido un sistema que garantiza para algunos el acceso seguro a las fuentes del capital y la satisfacción de las necesidades creadas por el mito y el rito de la opulencia. Prevalecen las ideas liberales que expresan básicamente la naturaleza egoísta del ser humano. Actualmente, la crisis de ese sistema evidencia nuevamente la exclusión social por parte de quienes se consideran los más fuertes, los más aptos y los más competitivos en la lucha por la opulencia. El carácter individualista del sistema se expresa en los rostros de Narciso en las pasarelas de los *mall, que tienden a uniformar los patrones de consumo*. En nombre de esa imagen individual se han explotado y agotado los recursos, disminuyendo aceleradamente la población de aves, plantas, animales y toda la gama de phyla, mientras la nuestra, la homínida, continúa creciendo.

Hasta aquí la historia, diría Fukuyama. Los derechos se reducen a la garantía hedonista y el control social lo definen el mercado y la competencia. Es esto prácticamente retornar al estado de naturaleza. Pero ¿No fue de allí mismo que surgió la idea del contrato social? Efectivamente. Hobbes, al término del renacimiento, comprendió una salida de ese estado a partir de la limitación del egoísmo. Más adelante, Locke, con el espíritu de la ilustración lo entendería como la organización del poder para garantizar la propiedad privada, sobre todo. Rousseau, romántico, la comprendió a partir de la delegación de una voluntad

soberana en la representación ciudadana. Los alemanes, especialmente Kant y Hegel agregarían el papel de la razón, atributo y facultad humana para alcanzar nuestra mayoría de edad y la eticidad del estado. Gramsci, por su parte, agregaría el papel de los intelectuales en la modificación de la estructura política de la sociedad. En términos generales, el estudio del acuerdo político ha sido parte de un discurso y un debate epistemológico moderno, para determinar el papel de la razón en la construcción de la realidad. Se ha tratado desde entonces de trazar los límites del conocimiento y la determinación de los objetos, de las imágenes, de los símbolos y del lenguaje civilizatorio.

Para tal determinación es importante retomar los aportes del humanismo renacentista. Sobresale dentro de esos aportes la idea, objeto racional, de la utopía. Si la historia ha continuado y ha de continuar es gracias a esta idea. Así como Tomás Moro y Tommaso Campanella dieron forma arquetípica a la convivencia humana en la visión utópica y Vasco de Quiroga buscó darle forma a esa visión en el nuevo mundo; así nosotros tenemos la responsabilidad de plantearnos la buena comunidad. Se trata de plantearse un todo armónico que garantice no solamente la convivencia humana sino también su realización. Es esto lo que Platón exhibía como una visión arquitectónica. En tal visión, la imaginación otorga una dimensión de belleza estética, verdad religiosa, tiempo histórico, exactitud científica, avance económico o realización humana; que se expresan en términos de lo que aun no se conoce, o de un pasado perdido. Según esto, podemos imaginarnos el futuro para edificar la obra humana. Esta obra es de todos.

En ese tipo de edificación, el control social estaría determinado por la acción ciudadana, lo que necesariamente implica el reconocimiento de las titularidades y provisiones plenas, con tal de dar cuenta de la creación de escenarios alternativos a la exclusión liberal y a la opresión burocrática. En realidad, la acción ciudadana surge de la crítica a la uniformidad impuesta por el mercado y a la universalidad de los discursos nacionalistas articulados por las estructuras de dominación, en la dimensión del estado. La crítica se constituye entonces en la vía para adecuar el acuerdo social a la diversidad y a la

particularidad. Éstas se advierten solamente al considerar al sujeto como creador de su propia realidad, asumiendo su particularidad en un mundo diverso. La amplia gama de colecciones sobre auto ayuda y espiritualidad en los estantes de las librerías es prueba de ello. Tal consideración del sujeto es en verdad paradigmática.

Vivimos entonces los tiempos de definición que atañen al ser como sujeto de su propia historia. El sujeto es una creación que requiere de algún grado de orden. El ser es una dimensión del sí mismo. Ese orden es provisto por el estado que no es más que la creación conjunta ciudadana. El sí mismo es una creación subjetiva. Ambas coinciden en la definición de las finalidades terrestres y en la determinación de las prioridades ciudadanas, en un mundo que ha rebasado los límites de las fronteras nacionales y que paradójicamente se ancla la resolución y realización plena del sujeto en el nivel local.

Considero que América Latina tiene un papel fundamental en la definición de tales finalidades pues es, por principio; una creación renacentista. Corresponde a las mentes de esta región del mundo, en un diálogo fecundo y solidario con las mentes de otras latitudes, trazar las nuevas rutas del conocimiento.

Atentar contra el diálogo, contra la diversidad y la particularidad es atentar contra la historia. Se requiere entonces su reconocimiento en todas las fuentes del derecho.

Se requiere también que ese reconocimiento exista en cada uno de nosotros. Según esto, la liberación es el camino del encuentro intersubjetivo, el descubrimiento del otro, la aceptación de la otredad advertida en la extensión de los abrazos y el contacto personal.

¿Dónde sino en América Latina ha sido posible el abrazo con el rojo con el blanco con el negro con el amarillo...? ¿Dónde sino en esta región del mundo se ha conocido la diversidad? ¿Dónde sino aquí el humanismo renacentista cultivó sus ideas en claustros, monasterios, abadías, escuelas y universidades?

Por lo anterior, eventos como el que hoy culmina son muy oportunos. Especialmente este seminario, pues trae a nuestra región, en el siglo XXI, el espíritu renacentista de Alessandro Baratta; haciendo un llamado para la

expresión máxima de todas nuestras facultades, sentidos, talentos y potencialidades. Cualquier impedimento para tal expresión es en verdad un crimen a la humanidad. Crear las condiciones para responder a ese llamado es en verdad nuestra responsabilidad, en calidad de doctos Kantianos, con tal de resolver las inquietudes modernas de la mayoría de edad.

Nos corresponde resolver la salida moderna de la minoría de edad. Esta salida está determinada por nuestra capacidad para el diálogo y para la reflexión. La primera ha de ser incentivada desde la infancia mediante la formación de espacios colectivos y la segunda debe ser promovida durante la adolescencia. Es importante de tal manera generar prácticas inclusivas, especialmente la empatía. Esta consiste básicamente en la centralidad en las relaciones con el potencial para quebrar la violencia. Se trata de estar con el otro, sentir como el otro, encontrar el otro en mí. Es esto el legado de Martin Buber en su consideración sobre el encuentro concreto, por medio del cual los seres humanos se conocen a partir de su autenticidad. Es esto en verdad una aproximación integral para dotar de significado al encuentro humano.

Creo que ustedes me darán la razón de que sin la empatía, este seminario no hubiera sido posible. Creo además que Alessandro Baratta estaría muy satisfecho de compartir su conocimiento empáticamente y expresar su humanidad en abrazos sinceros.

Por mi parte, mi sincero agradecimiento y felicitación por la realización de este pertinente evento para América Latina, los derechos humanos y la formación pacífica de la comunidad; entretejida en la extensión de los abrazos.